***Resumen Segundo Recuperatorio Logística Transporte y Seguro.***

**Transporte Carretero**

El transporte terrestre se realiza sobre la corteza terrestre, y la gran mayoría de los transportes terrestres, a diferencia de los demás, se realiza sobre ruedas.

En la actualidad los transportes terrestres se utilizan más que nada para viajes más rápido por carretera, pero al mismo tiempo, contaminan mucho.

Antiguamente se usaba la bicicleta, pero con los avances tecnológicos se pudieron construir el ferrocarril, el automóvil, y el metro. Anteriormente el transporte terrestre era muy lento y se utilizaba para realizar transporte de animales habitualmente. Hasta 1820 que en Inglaterra se adapto un motor a vapor a una locomotora.

En América latina, el transporte Terrestre fue introducido por los españoles y los portugueses. En el año 1928 se acordó entre los países del sector (Argentina, Brasil, México) una carretera, hoy en día la Panamericana que uniera todo el continente desde Alaska a Tierra del Fuego.

**Transporte Camión** 🡪 Característica 🡪 Versatilidad 🡪 Permite llegar a los lugares más recónditos sin dependencia de vías navegables, railway, etc.

* El camión es un vehículo motorizado para el transporte de Bienes. Los camiones a diferencia de los autos se construyen alrededor de una estructura llamada Chasis.
* Los camiones fueron adaptándose y modificándose y tomando características propias del trabajo a realizar.
* Factor estiba, coeficiente (1TN/2,5 M)
* Tipos de Camiones:

1. Hormiguero
2. Furgón
3. Estacas
4. Cilindrero
5. Bombero
6. Botellero
7. Cisterna
8. Compactador de basura
9. Grúa
10. Tracto camión

En carretero, superado los 400 kms, el ferrocarril se vuelve mas económico.

El transporte carretero desempeña un papel fundamental en el comercio internacional de Argentina. Las carreteras conectan los centros de producción con los puertos y pasos fronterizos, facilitando el flujo de mercancías hacia y desde otros países. La flexibilidad y versatilidad del transporte por carretera permiten llegar a destinos remotos adaptandose a las necesidades cambiantes de los negocios. Además, el transporte carretero brinda la capacidad de realizar envíos puerta a puerta, agilizando los tiempos de entrega y mejorando la logística.

Estas rutas conectan al país con nuestros países vecinos, como Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, facilitando el intercambio de mercancías y promoviendo el comercio bilateral. Los corredores viales internacionales proporcionan una infraestructura vial eficiente y confiable para el transporte de carga, reduciendo los tiempos de tránsito y los costos logísticos. Estas vías de conexión estratégicas fortalecen la integración regional y aumenta las oportunidades comerciales.

A su vez, los procesos aduaneros regulan el flujo de mercancías a través de las fronteras, garantizando el cumplimiento de las normas y regulaciones aduaneras. Los procedimientos aduaneros incluyen la presentación de documentos de importación y exportación, la clasificación arancelaria, la inspección aduanera y el pago de los impuestos y aranceles correspondientes.

En cambio, la logística abarca todas las actividades relacionadas con el flujo de mercancías, desde la planificación y adquisición de materias primas hasta la distribución de productos terminados. Una correcta gestión de la cadena de suministro garantiza la disponibilidad de productos, reduce los costos logísticos y aumenta la satisfacción del cliente.

Ley 24.449 🡪 cambios para subir el peso bruto total de los camiones sin necesidad de grandes cambios ni inversiones en los equipos. Aumentar de 45 a 52,5 o 55,5 toneladas la capacidad de carga de los camiones, permitiendo aumentar su capacidad de carga potencial entre un 15 y un 30% más, manteniendo los costos fijos, lo que hace más eficiente los viajes.

Ley 24.653 🡪 El objetivo de esta ley obtener un sistema de transporte automotor de cargas que proporcione un servicio eficiente, seguro y económico, con la capacidad necesaria para satisfacer la demanda y que opere con precios libres.

Por las rutas argentinas podían transitar podían circular camiones con capacidad de carga 45,5 tns de carga y con acoplado hasta 18,5 mts.

Resolución 197 🡪 Relación peso volumen a transportar

El documento del medio de transporte Carretero es la CRT (Carta de Porte Terrestre carretero) no demuestra propiedad, pero si titularidad. Toda carga de expo o impo, voy a tener la documentación del medio de transporte carretero.

Es un acuerdo de Voluntades entre un operados de transporte y un usuario del servicio de transporte (Exportador, Importador, Intermediario), por el cual el primero se compromete a transportar la carga desde un determinado lugar de origen hasta el destino final que se le indique, a cambio de un precio determinado (Flete).

Este documento debe contener:

1. Lugar y Fecha de su celebración
2. Nombre y dirección del operador del transporte, del embarcador y del consignatario ( a quien se le va a entregar la mercadería)
3. Lugar y fecha en que fue recibida la mercadería por el operador de transporte y lugar de destino donde deberá ser entregada
4. Descripción de la carga
5. Costo de transporte y monto de los intereses por demora en la entrega
6. Instrucciones del embarcador
7. Lista de documentos entregados al operador de transportes
8. Instrucciones y datos específicos de cada modo de transporte.

Algunas de las funciones del CRT son:

* Mostrar la titularidad de la mercancía
* Prueba el contrato de flete
* Prueba de la entrega de la carga para transporte

**Bitrenes 🡪** Se ahorra mucho en materia de combustible, al llevar mucha cantidad de carga. Así, la escalabilidad aparece como una posibilidad rápida para incrementar la cantidad transportada. Los bitrenes casi duplican la capacidad de carga por camión, reduce 56% el daño vial y ahorra hasta 70% de combustible por tonelada.

Acá los Bitrenes pueden ser de 22,4 Mts, 25,5 Mts Y el más largo de 30,25 metros. Pueden transitar por ruta 9 y 8 por ejemplo.

**Transporte Ferrocarril**

El ferrocarril es un sistema de transporte terrestre de personas y mercancías guiado sobre carriles o rieles. A pesar de que los rieles son de acero o hierro, que hacen el camión o vía férrea sobre la cual circulan los trenes, también dentro de esta clasificación están incluidos los trenes de levitación magnética.

El ferrocarril tiene en ciertos aspectos, algunas ventajas comparativas, tales como el consumo de combustible, ya que permite transportar grandes cantidades de bienes, a un bajo costo de combustible. En contra parte, las vías férreas son muy costosas de construir.

Específicamente en Argentina la red ferroviaria tuvo su auge durante la época donde domino el modelo económico agroexportador basado en la producción agrícola y ganadera de la región pampeana, aquí es donde se construyó la mayor cantidad de tendido férreo. Estas redes siguen un esquema radial donde las líneas principales confluyen en la Ciudad de Buenos Aires.

En Argentina existen 4 tipos de vías distintas. ( 4 trochas diferentes ) 🡪 El ancho de la vía

1. La mas angosta, es para transportes de pasajeros, y trenes de velocidad ( 1 mts )
2. Trocha Media, ( 1,435 mts )
3. La más ancha, es para carga, tengo mejor distribución, mejor estabilidad y centro de gravedad ( 1,676 mts )

Gálibos 🡪 Normas técnicas internaciones y todas las infraestructuras necesarias para la utilización del ferrocarril. Indican la distancia mínima de paso que deben permitir los túneles, puentes y demás estructuras, y por tanto la cercanía máxima de postes, semáforos, señales y resto de objetos contiguos a la vía.

Alguno de los ferrocarriles más importantes en Argentina lleva Nombres de los proceres mas importantes. Comenzando con

1. Bartolomé Mitre 🡪 De trocha ancha sirve a las provincias del centro y norte del país. Su vía principal parte de la estación Retiro, atravesando Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán.
2. General Manuel Belgrano 🡪 De troncha métrica, es el mas extenso de los que componen la red ferroviaria Argentina.
3. General Roca 🡪 De trocha ancha, discurre en varios ramales por el centro del país y la Patagonia Argentina.
4. General San Martin 🡪 De trocha ancha, sirve el oeste de la Argentina, dirigiéndose hacia la región de Cuyo.
5. Domingo Faustino Sarmiento 🡪 De trocha ancha, sirve con sus ramales buena parte de la región pampeana.
6. General Urquiza 🡪 De tocha estándar, sirve a la región mesopotámica.

Existen varios tipos de vías:

1. Vía Sencilla 🡪 solo tiene una vía en toda su longitud y por ella se verifica el movimiento de los trenes en ambos sentidos.
2. Vía doble 🡪 Tiene doble vía en toda su longitud, dedicándose cada una para la marcha de los trenes en ambos sentidos

Factor de estiba 🡪 Peso x Distancia (Coeficiente)

El documento del transporte Ferreo se llama, Railway bill (Carta de Porte) Se puede pagar de forma anticipada (Prepaid) o pagar (Collect)

La carta de Porte tiene varias funciones, algunas de ellas son:

1. Prueba la titularidad de la mercadería
2. Prueba el contrato de transporte
3. Prueba la entrega al transportista de la mercadería.

TIF/DTA 🡪 Transporte Internacional ferroviario / Declaración de transito Aduanero.

En los países desarrollados, de Europa y en China y Japón, existen trenes que se transportan por vías magnéticas llegando a una velocidad de 400 km x Hora.

**Seguros del Comercio Internacional**

El seguro es una previsión a tener que responder ante una cuestión de responsabilidad. Ante caso de siniestro uno debe responder. Una protección básicamente, a la carga, de daños, de un siniestro, de una inoperancia, etc.

El contrato de seguro es el medio por el cual el asegurador se obliga, mediante el cobro de una prima, a arreglar un daño a pagar de una suma de dinero al verificarse la eventualidad prevista en el contrato. Este contrato es consensual, los derechos y obligaciones recíprocos de asegurador y tomador, empiezan desde que se celebra la convención, aun antes de emitirse la póliza.

El objetivo final del seguro es obtener una protección económica de bienes o personas que pudieran en un futuro sufrir daños.

La prima es otro de los elementos indispensables del contrato de seguro. 🡪 Este es el costo del seguro, que establece una compañía de seguros calculada sobre la base de cálculos actuariales y estadísticos teniendo en cuenta la frecuencia y severidad en la ocurrencia de eventos similares.

En caso de no haberse pagado la prima antes de producirse el desastre o accidente, el asegurador se libera de la obligación contraída en el contrato.

El premio es el precio que paga el asegurador como contraprestación del riesgo que asume este y del compromiso que es su consecuencia.



La póliza es el instrumento escrito en el cual constan las condiciones del contrato. No es indispensable para que exista el contrato, aun así, los aseguradores lo imponen sin excepciones.

Tipos de Pólizas:

1. Flotante 🡪 Es un acuerdo por el cual se cubre el seguro de todas las mercancías detalladas en el contrato. Esto puede realizarse por un periodo determinado, con posibilidad de renovación.
2. Individual 🡪 Se utiliza para asegurar un cargamento y comprende una o varias mercancías.

El Seguro debe contener de manera obligatoria la siguiente lista de elementos:

1. El interés asegurable 🡪 La relación licita de valor económico sobre un bien.
2. El riesgo asegurable
3. La prima
4. La obligación del asegurador a indemnizar
5. La buena Fe

Para que la “Cosa“ sea susceptible de ser asegurada debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Debe tratarse de una cosa corporal o incorporal
2. La cosa debe existir al tiempo del contrato a al menos al tiempo en que empiecen a correr los riesgos o daños
3. La cosa debe ser tasable en dinero
4. La cosa debe estar expuesta a perderse por el riesgo que corre el asegurado

No se pueden asegurar:

1. Los riesgos especulativos.
2. Los objetos del comercio ilícitos.
3. Las cosas en donde no existen un interés asegurable.

El riesgo presenta ciertas características que son las siguientes:

1. Es incierto y aleatorio
2. Posible
3. Concreto

Sujetos dentro de la relación Contractual:

1. El Asegurador (Empresa de Seguros) 🡪 La entidad que ofrece el seguro y asume el riesgo de cubrir las pérdidas o daños en caso de que ocurra un siniestro.
2. El Tomador 🡪 Persona natural o jurídica que contrata y suscribe la póliza de seguro.
3. El Asegurado 🡪 Es la persona o Bien protegida por el seguro.
4. El Beneficiario 🡪 Es la persona que va a recibir la utilidad del seguro cuando se produzca el hecho contemplado en el mismo. (Sin ser asegurado)

Tipos de Seguro:

1. Contra todo riesgo
2. Accidentes
3. Asistencia de Viajes
4. Automóviles
5. Contra Incendio
6. Vida

Coaseguro 🡪 Básicamente son dos empresas que aseguran una cosa, cubren en partes diferentes una misma cosa en igual proporción.

En el coaseguro, el beneficiario, va a poder pedirle a cualquier empresa su derecho a cobrar. Esa deberá pagar el 100% mientras que la otra deberá pagarle el 50% a la otra aseguradora.

Reaseguro 🡪 Es el método por el cual una aseguradora cede parte de los riesgos que asume con el fin de reducir el monto de su perdida.

Seguro de Caución 🡪 Es protección financiera en caso de que una de las partes involucradas no cumpla con lo acordado en el contrato.

Clasulas:

1. A todo riesgo sobre la cosa asegurada. Se excluyen, los daños por perdida o gastos producidos por la conducta dolosa del asegurado. La perdida ordinaria de peso o volumen, el desgaste ordinario, el embalaje inadecuado, el vicio inherente, el retraso, la insolvencia o insuficiencia financiero por parte de los armadores fletadores o de los operarios del buque, el uso de armas de guerra atómicas.
2. Enumera directamente los riesgos cubiertos: Incendio, explosión, embarrancado o varado, se haya hundido o zozobrado, vuelco o descarrilamiento del medio de transporte terrestre, descarga de la mercadería en un puerto de arribada forzosa, terremoto, erupción volcánica o rayo, perdidas o daños, echazón o arrastre por las olas, entrada de agua de mar, de lago o de rio en la bodega del buque, contenedor, remolque o lugar de almacenaje. Se excluye los daños deliberados por parte de un tercer y los riegos no contemplados en la póliza A.
3. Los riesgos cubiertos son iguales a los de la póliza B, con exclusiones: terremotos, erupciones volcánicas, arrastre por las olas, rayos. Entrada de agua de mar, de lago o rio en la bodega del buque.

Avería Gruesa o Común 🡪 Ocurre cuando se toma una medida extraordinaria para evitar un peligro o pérdida mayor durante un viaje en barco.

**Envases y Embalajes**

Se entienden como cajas o cubiertas con las que se resguardan los objetos que se van a transportar.

Requisitos Técnicos de un buen envase y embalaje:

1. Protección física
2. Protección de la calidad
3. Promoción del producto
4. Información sobre el producto
5. Eficiencia de utilización
6. Características físicas
7. Almacenamiento
8. Transporte
9. Aspectos comerciales
10. Facilidad de reciclado
11. Protección contra robos evitando informar sobre el contenido

La carga unitarizada consta de varias partes. En primer lugar, del producto, luego el envase primario, el secundario, el embalaje primario y el embalaje secundario. Esta caja esta unitarizada y protegida por esquineros y el pallet, considerado un embalaje de tipo terciario.

El conteiner también es un tipo de Embalaje, por ley 24.921 de Transporte multimodal.

**Costeo x Incoterms**

A picture containing text, screenshot, number

Description automatically generated

A picture containing text, screenshot, font, design

Description automatically generated